PARTE VII

ESTADOS FINANCIEROS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

1. Informe de los auditores independientes

2. Balance general

3. Estado de resultados

4. Estado de cambios en el patrimonio neto

5. Estado de flujos de efectivo

6. Notas a los estados financieros

ESTADOS FINANCIEROS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Balance general
Estado de resultados
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
$us = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento de vivienda
DEG = derecho especial de giro

ruizmier

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L. is a
correspondent firm of KPMG International

Informe de los Auditores Independientes

A los señores
Presidente y Directores del
Banco Central de Bolivia
La Paz

Hemos auditado el balance general que se acompaña del Banco Central de Bolivia al 31 de diciembre de 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto, de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la Gerencia General del Banco Central de Bolivia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria. Los estados financieros del Banco Central de Bolivia al 31 de diciembre de 2006 fueron examinados por otros auditores, cuyo informe de fecha de fecha 12 de marzo de 2007, expresó una opinión sin salvedades sobre estos estados, con tres párrafos de énfasis relacionados con: 1) se desconoce el valor de realización de los bienes recibidos en dación de pago 2) el Directorio del Banco Central de Bolivia resolvió concluir con el contrato de Mandato en Administración con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y 3) el Fondo Monetario Internacional condonó al Gobierno de Bolivia préstamos en el marco de la Iniciativa Multilateral de Alivio de Deudas.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y, en lo conducente, de acuerdo con normas de auditoría gubernamental financiera. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoria incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, estos estados han sido preparados y presentados de acuerdo con normas contables específicas contenidas en la ley No. 1670 del Banco Central de Bolivia y las Resoluciones de Directorio.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Central de Bolivia al 31 de diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto, y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables específícas contenidas en la ley No. 1670 del Banco Central de Bolivia y en las Resoluciones de Directorio que se mencionan en el párrafo anterior y se describen en la nota 2 a los estados financieros.

Tal como se menciona en la nota 10.a a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2007 se encuentra en etapa de conciliación el proceso de recepción documentaria de los activos entregados por el Banco Central de Bolivia para su administración al ex mandatario, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Tal como se describe en la nota 7.m a los estados financieros, en la gestión 2007 el Banco Central de Bolivia presenta una pérdida neta de Bs 11,897,932, la que se origina principalmente por la apreciación del boliviano respecto al dólar estadounidense, cuyo importe neto alcanza a Bs 1,310,431,451.

Tal como se describe en la nota 2.b a los estados financieros, el Banco Central de Bolivia, mediante Resolución de Directorio, suspendió a partir del 1º de enero de 2007 la reexpresión de los estados financieros a moneda constante. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 están presentados a valores históricos a partir de dicha fecha.

Como lo requiere la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras en sus normas, informamos que los estados financieros mencionados en el primer párrafo concuerdan con los registros del Banco Central de Bolivia, los cuales son llevados en conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L.

Lic. Aud. Victor Peláez M. (Socio)
Reg. Nº CAUB-0039

La Paz, 4 de marzo de 2008

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresado en bolivianos)

	Nota	2007		2006	
A c t i v o					
Activos internacionales					
Activos de reserva					
Oro	2.c.3 y 3.a	5.860.984.303		4.639.813.876	
Divisas	2.c.4 y 3.b	3.664.296.615		3.450.737.417	
Activos en el fondo monetario internacional	3.c	428.135.008		426.771.350	
Bonos y otras inversiones externas	2.c.5 y 3.d	30.382.950.234		16.860.756.621	
Convenios de credito reciproco		5.803.339	40.342.169.499	208.747	25.378.288.011
Otros activos internacionales					
Aportes a organismos internacionales	2.c.6 y 3.e	4.330.466.377		4.302.683.895	
Otras cuentas de activos internacionales	2.c.7 y 3.f	227.119.222	4.557.585.599	232.172.035	4.534.855.930
Activos internos					
Credito al sector no financiero					
Sector público	3.g	70.831.083		19.351.517	
Sector privado	3.h	249.769	71.080.852	130.136.321	149.487.838
Credito al sector financiero					
Sistema financiero	3.i	1.431.146.860	1.431.146.860	1.190.342.251	1.190.342.251
Otros activos internos					
Inversiones	2.c.9 y 3.j	6.551.972.507		6.293.163.506	
Bienes de uso	2.c.11 y 3.k	108.259.428		107.159.694	
Activos intangibles	3.l	3.076.052		3.079.032	
Bienes realizables	2.c.10 y 3.m	34		22.360.247	
Partidas pendientes de imputación	3.n	5.083.121		3.839.186	
Cuentas por cobrar	3.o	2.622.208	6.671.013.350	5.626.367	6.435.228.032
Total activo			**53.072.996.160**		**37.688.202.062**
Cuentas contingentes deudoras	2.c.13 y 6.a		177.380.578		189.489.505
Cuentas de orden y de registro deudoras	2.c.13 y 6.b		83.491.278.358		51.203.791.635

Las notas 1a 12 que se acompañan. forman parte integrante de este estado.

(continúa...)

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresado en bolivianos)

	Nota	2007		2006	
Pa s i v o					
Pasivos internacionales					
Pasivos de reserva					
Obligaciones con bancos centrales		----		2.544.823	2.544.823
Obligaciones a mediano y largo plazo					
Obligaciones con organismos internacionales	4.a	91.839.641	91.839.641	102.081.816	102.081.816
Otros pasivos internacionales					
Cuentas del FMI en moneda nacional	4.b	1.955.852.241		2.018.598.265	
Otros pasivos internacionales	4.c	754.136.204	2.709.988.445	742.830.610	2.761.428.875
Pasivos internos					
Circulacion monetaria	4.d	14.102.848.197	14.102.848.197	8.773.573.224	8.773.573.224
Obligaciones con el sector no financiero					
Sector público	4.e	23.455.545.355		15.030.929.475	
Sector privado	4.f	962.856	23.456.508.211	1.687.901	15.032.617.376
Obligaciones con el sector financiero					
Sistema financiero	4.g	2.354.949.895	2.354.949.895	1.939.665.636	1.939.665.636
Otros pasivos internos	4.h	274.389.673	274.389.673	123.082.743	123.082.743
Total pasivo			**42.990.524.062**		**28.734.994.493**
Patrimonio					
Capital	5.a	515.756.422		515.756.422	
Reservas	5.b	9.578.613.608		5.668.695.398	
Ajuste global del patrimonio	5.c	-		2.395.685.099	
Resultado del ejercicio		(11.897.932)	**10.082.472.098**	373.070.650	**8.953.207.569**
Total pasivo y patrimonio			**53.072.996.160**		**37.688.202.062**
Cuentas contingentes acreedoras	2.c.13 y 6.a		177.380.578		189.489.505
Cuentas de orden y de registro acreedoras	2.c.13 y 6.b		83.491.278.358		51.203.791.635

Wylma Guerra Montenegro Subgerente de Contabilidad MAT.PROF. N° CAUB - 1879 MAT.PROF. N° CAULP - 0972	Dario Magne Mamani Gerente de Administración	Eduardo Pardo Gerente General	Raúl Garrón Claure Presidente a.i.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresado en bolivianos)

	Nota	2007	2006
INGRESOS			
Ingresos financieros			
Del sector externo	7.a)	1.413.686.359	746.905.078
Del sector no financiero	7.b)	354.853.323	157.992.956
Del sector financiero		4.330.160	1.970.773
Otros ingresos financieros	7.c)	96.276.432	86.653.820
		1.869.146.274	993.522.627
Ingresos administrativos			
Recuperación de gastos adminisrativos		3.104.744	2.224.357
Otros ingresos operativos y administrativos	7.d)	20.287.066	15.289.747
		23.391.810	17.514.104
		1.892.538.084	**1.011.036.731**
EGRESOS			
Egresos financieros			
Al sector externo	7.e)	22.580.810	34.842.386
Cargos por previsiones	7.f)	139.648.693	49.481.146
Otros egresos financieros		2.046.667	237.277
		164.276.170	84.560.809
Egresos administrativos			
Gasto Corriente	7.g)	122.453.852	115.890.514
Transferencias	7.h)	35.875.310	27.631.566
Depreciación, previsiones, amortizaciones y castigos	7.i)	12.963.380	16.825.887
Otros gastos operativos		128.797	275.132
		171.421.339	160.623.099
Egreso por emisión de títulos	7.j)	260.941.872	102.810.435
		596.639.381	**347.994.343**
Utilidad de operación neta de ejercicio			
Antes de ajustes de gestiones anteriores		**1.295.898.703**	**663.042.388**
Ingresos de gestiones anteriores	7.k)	259.920	180.757
Egresos de gestiones anteriores	7.k)	(43)	(1.373)
Utilidad de operación neta del ejercicio			
Después de ajustes de gestiones anteriores		**1.296.158.580**	**663.221.772**
Ajustes por inflación y tenencia de bienes	7.l)	-	(337.893.178)
Resultados por diferencias de cambio no realizadas	7.m)	(1.308.056.512)	47.742.056
(Pérdida) Utilidad neta del ejercicio		**(11.897.932)**	**373.070.650**

Las notas 1 a 12 que acompañan, forman parte integrante de este estado

Wylma Guerra Montenegro Subgerente de Contabilidad MAT.PROF. N° CAUB - 1879 MAT.PROF. N° CAULP - 0972	Dario Magne Mamani Gerente de Administración	Eduardo Pardo Gerente General	Raúl Garrón Claure Presidente a.i.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresado en bolivianos)

		Reservas										
	Capital pagado	Legal	Para contingencias	Por ganancia neta de capital sobre inversiones en valores externos	Acreencias Banco Sur y Cochabamba en liquidación	Para valuación de títulos	Especial por revalorización oro	Especial por diferencia de cambio, reajustes y actualizaciones	Total	Ajuste global del patrimonio	Resultados acumulados	Patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2005	515.756.422	348.073.009	13.015.125	11.695.042		7.728.087	2.437.106.707	1.815.628.718	4.633.246.688	2.053.146.518	366.763.296	7.568.912.924
Reexpresion a moneda de cierre	-	-	-	-	-	-	-	-	-	323.028.666	-	323.028.666
Reexpresión de los movimientos del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19.509.915	-	19.509.915
Distribución de utilidades gestión 2005 - Resolución de Directorio N° 020/2006 de fecha 7-de marzo de 2006 y constitución de Reserva en aplicación al artículo N° 7 de la R.D. 151/2003 de fecha 17 de diciembre de 2003	-	91.690.824	-	-	-	-	-	54.062.344	145.753.168	-	(366.763.296)	(221.010.128)
Superávit por revaluación de títulos	-	-	-	-	-	47.598.654	-	-	47.598.654	-	-	47.598.654
Valoración diaria oro de reserva - Resolución de Directorio N° 151/2003 de fecha 17 de diciembre de 2003	-	-	-	-	-	-	842.096.888	-	842.096.888	-	-	842.096.888
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	373.070.650	373.070.650
Saldo al 31 de diciembre de 2006	515.756.422	439.763.833	13.015.125	11.695.042	-	55.326.741	3.279.203.595	1.869.691.062	5.668.695.398	2.395.685.099	373.070.650	8.953.207.569
Distribución de utilidades gestión 2006 - Resolución de Directorio N° 029/2007 de fecha 20 de marzo de 2007 y constitución de Reserva en aplicación al artículo N° 7 de la R.D. 151/2003 de fecha 17 de diciembre de 2003 (ver Nota 5.b.1. y 5.d.)	-	75.992.589	-	-	-	-	-	-	75.992.589	-	(373.070.650)	(297.078.061)
Transferencia de la cuenta Ajuste Global del Patrimonio	-	-	1.231.685.099	-	-	-	-	-	1.231.685.099	(1.231.685.099)	-	-
Reserva p/contingencias acreencias Bancos Sur S.A. y Cochabamba S.A. en Liquidación, s/g Art.4 de la R.D. N° 029/2007 de 20 de marzo de 2007	-	-	-	-	1.164.000.000	-	-	-	1.164.000.000	(1.164.000.000)	-	-
Superávit por revaluación de títulos	-	-	-	-	-	198.134.335	-	-	198.134.335	-	-	198.134.335
Valoración diaria oro de reserva - Resolución de Directorio N° 080/2006 de fecha 12 de septiembre de 2006	-	-	-	-	-	-	1.240.106.187	-	1.240.106.187	-	-	1.240.106.187
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11.897.932)	(11.897.932)
Saldo al 31 de dieciembre de 2007	515.756.422	515.756.422	1.244.700.224	11.695.042	1.164.000.000	253.461.076	4.519.309.782	1.869.691.062	9.578.613.608	-	(11.897.932)	10.082.472.098

Las notas 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Ayima Guerra Montenegro
Subgerente de Contabilidad
MAT.PROF. N° CAUB - 1879
MAT.PROF. N° CAULP - 0972

Darío Magne Mamani
Gerente de Administración

Eduardo Pardo
Gerente General

Raul Garrón Claure
Presidente a.i.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresado en bolivianos)

	2007	2006
Efectivo originado en (aplicado a) actividades de operación		
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio	(11.897.932)	373.070.650
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos:		
Previsión para cartera incobrable,cartera en mora y créditos refinanciados	113.304.683	(9.237.542)
Previsión para cartera en Mandato de Administración	-	28.805.527
Prevision para gastos judiciales	762.163	4.588.412
Provisión para material monetario	13.432.400	21.000.000
Previsión para bienes realizables	21.875.137	20.667.763
Previsión cuentas por cobrar y otros	182.584	-
Provisión para indemnizaciones	46.276	204.330
Resultados de gestiones anteriores	(259.877)	(179.384)
Rendimiento por participación - aportes a otros organismos internacionales	(88.519.293)	(59.072.856)
Depreciaciones y amortizaciones	12.018.633	12.198.155
Prevision para desvalorizacion de activos administrativos-bienes de uso	-	39.321
Intereses y comisiones devengados no cobrados y cargos diferidos	(529.286.165)	(282.591.850)
Cargos devengados no pagados y abonos diferidos	168.852.666	69.797.678
Aumento (disminución) neto del Patrimonio por reexpresión	-	19.509.915
	(299.488.725)	198.800.119
Cambios de cuentas de activo y pasivo que originan movimiento de efectivo:		
Intereses y comisiones cobrados devengados en ejercicios anteriores	282.591.850	135.932.936
Cargos pagados, devengados en ejercicios anteriores	(69.797.678)	(57.419.382)
Aportes a organismos internacionales	60.736.811	295.494.603
Otras cuentas de activos externos	1.452.813	67.911.679
Otras cuentas de activos internos	3.547.293	94.311.502
Bienes realizables	485.076	227.295
Pago de beneficios sociales	(130.861)	(1.247.983)
Otros pasivos internacionales	12.616.558	12.845.697
Otros pasivos internos	135.738.391	(26.861.204)
Flujo de efectivo originado en actividades de operación	127.751.528	719.995.262
Efectivo originado en (aplicado a) actividades con el sector no financiero		
Otros créditos sector público	(43.985.481)	1.319.370
Bonos, letras del tesoro y otras inversiones	(102.250.364)	156.282.183
Obligaciones sector público	8.319.565.694	6.165.520.455
Flujo de efectivo originado en actividades con el sector no financiero	8.173.329.849	6.323.122.008
Efectivo originado en (aplicado a) actividades con el sector financiero		
Obligaciones con organismos internacionales	(9.947.175)	(11.161.277)
Cartera BBA S.A. en mandato Administración	-	21.149.106
Otros créditos al sector privado	14.887.366	4.975.790
Créditos al sector financiero	(299.547.399)	5.244.838
Bancos en liquidación-acreencias bancos en liquidacion	52.871.236	61.115.679
Obligaciones sector privado - CDD´s BIDESA y otros pasivos	591.821	(1.362.034)
Obligaciones con el sistema financiero	415.284.259	241.992.433
Flujo de efectivo originado en actividades con el sector financiero	174.140.108	321.954.535

(continúa…)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresado en bolivianos)

	2007	2006
Efectivo originado en (aplicado a) actividades de inversión		
Cargos diferidos	2.221.630	1.904.808
Bienes de uso y activos intangibles	(13.115.386)	(8.463.713)
Flujo de efectivo aplicado a actividades de inversión	(10.893.756)	(6.558.905)
Efectivo originado en (aplicado a) actividades de financiamiento		
Distribución de utilidades	(297.078.062)	(221.010.128)
Cuentas del FMI	(61.697.202)	(240.211.308)
Flujo de efectivo aplicado a actividades de financiamiento	(358.775.264)	(461.221.436)
Valoración del Oro y Títulos	1.438.240.523	889.695.542
Aumento (Disminución) neta de activos de reserva durante el ejercicio	9.543.792.988	7.786.987.006
Activos de reserva al inicio del ejercicio neto de circulación monetaria	16.426.212.609	8.639.225.603
Activos de reserva al cierre del ejercicio neto de circulación monetaria	25.970.005.597	16.426.212.609
Activos de reserva al cierre del ejercicio	40.072.853.794	25.199.785.833
Circulación monetaria	(14.102.848.197)	(8.773.573.224)
Activos de reserva al cierre del ejercicio neto de circulación monetaria	25.970.005.597	16.426.212.609
Activos de reserva al cierre del ejercicio neto de circulación monetaria	25.970.005.597	16.426.212.609
Intereses devengados y no cobrados en activos de reservas internacionales	269.315.705	178.502.178
Total activos de reserva al cierre del ejercicio neto de circulación monetaria	26.239.321.302	16.604.714.787

Las notas 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Wylma Guerra Montenegro Subgerente de Contabilidad MAT.PROF. N° CAUB - 1879 MAT.PROF. N° CAULP - 0972	Dario Magne Mamani Gerente de Administración	Eduardo Pardo Gerente General	Raúl Garrón Claure Presidente a.i.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA INSTITUCIÓN

El Banco Central de Bolivia fue creado por Ley de 20 de julio de 1928, su naturaleza, objetivo y funciones redefinidas mediante Ley N° 1670 del 31 de octubre de 1995 y modificadas por las leyes 1864 "de Propiedad y Crédito Popular" y 2297 "de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera" de 15 de junio de 1998 y 20 de diciembre de 2001 respectivamente.

El Banco Central de Bolivia es una institución del Estado, de derecho público, de carácter autárquico, de duración indefinida, con personalidad jurídica y patrimonio propios y con domicilio legal en la ciudad de La Paz. Es la única autoridad monetaria y cambiaria del país, con competencia administrativa, técnica y financiera y facultades normativas especializadas de la aplicación general, en la forma, y con los alcances establecidos en la Ley N° 1670.

El objeto del Banco Central de Bolivia (BCB) es procurar la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda nacional y formular políticas en materia monetaria, cambiaria y del sistema de pagos.

Las funciones específicas del Banco Central de Bolivia son las siguientes:

1.a) Como autoridad monetaria

Ejecutar la política monetaria y regular la cantidad de dinero y el volumen del crédito de acuerdo con su programa monetario. Al efecto, podrá emitir, colocar y adquirir títulos valores y realizar otras operaciones de mercado abierto.

Establecer encajes legales de obligatorio cumplimiento por los Bancos y entidades de intermediación financiera.

Descontar y redescontar letras de cambio, pagarés u otros títulos valores, con los bancos y entidades de intermediación financiera, sólo con fines de regulación monetaria.

Ejercer en forma exclusiva e indelegable la función de emitir la unidad monetaria de Bolivia, que es el "Boliviano", en forma de billetes y monedas metálicas.

1.b) En materia de reservas internacionales

Velar por el fortalecimiento de las reservas internacionales de manera que permitan el normal funcionamiento de los pagos internacionales de Bolivia.

Administrar y manejar sus reservas internacionales, pudiendo invertirlas y depositarlas en custodia, así como disponer y pignorar las mismas, de la manera que considere más apropiada para el cumplimiento de su objeto y de sus funciones y para su adecuado resguardo y seguridad.

Contratar créditos destinados al fortalecimiento del nivel de reservas monetarias internacionales, sin comprometer los recursos del Tesoro Nacional.

1.c) En materia cambiaria

Establecer el régimen cambiario y ejecutar la política cambiaria, normando la conversión del boliviano en relación a las monedas de otros países y los procedimientos para determinar los tipos de cambio de la moneda nacional.

Normar las operaciones financieras con el extranjero, realizadas por personas o entidades públicas y privadas.

Llevar el registro de la deuda externa pública y privada.

1.d) En relación con el sector público

Recibir de las entidades del Sector Público depósitos de sus fondos en cuentas fiscales.

Está facultado a debitar o instruir el débito de las cuentas del Tesoro Nacional para cancelar las obligaciones vencidas de este último.

Asumir la representación del Estado ante organismos internacionales y multilaterales de carácter monetario.

No podrá otorgar créditos al sector público ni contraer pasivos contingentes a favor del mismo. Excepcionalmente podrá hacerlo a favor del Tesoro Nacional, con voto favorable de dos tercios de los miembros presentes del Directorio, cuando existan necesidades transitorias de liquidez o necesidades impostergables derivadas de calamidades públicas, conmoción interna o internacional declaradas mediante Decreto Supremo.

1.e) Como agente financiero del gobierno

El BCB ejerce las siguientes funciones como Agente Financiero del Gobierno:

1) Prestar servicios relacionados con la contratación de créditos externos.
2) Actuar en todo lo relativo al servicio de la deuda pública externa, para lo cual el Tesoro Nacional deberá previamente proporcionar al BCB los fondos necesarios.
3) Recibir del Estado valores en custodia, en los casos y bajo las condiciones que señale el BCB, pudiendo delegar esta función a otros bancos y entidades del sistema financiero.
4) Realizar por cuenta del Estado aportes de capital a los organismos financieros internacionales que corres ponda, previo depósito de dichos fondos en el BCB.
5) Participar en la emisión, colocación y administración de títulos de deuda pública.
6) Realizar operaciones de fideicomiso y de administración.
7) Contratar mediante mecanismos competitivos, entidades autorizadas del sistema financiero para la presta ción de servicios financieros a solicitud y por cuenta de instituciones del Sector Público.
8) Realizar otras actividades y operaciones que pudieran ser solicitadas por el Gobierno, siempre y cuando sean compatibles con el objeto y la naturaleza del BCB.
9) Participar en toda renegociación y conversión de la deuda pública externa.
10) Otras que fueran necesarias para cumplir con su función de Agente Financiero del Gobierno.

1.f) En relación con el sistema financiero

Atender necesidades de liquidez, en casos debidamente justificados y calificados por su Directorio, por mayoría absoluta de votos, mediante la concesión de créditos a los bancos y entidades de intermediación financiera, por plazos de noventa días, renovables. Los límites de estos créditos y sus garantías serán establecidos por el Directorio del BCB, por mayoría absoluta.
Será depositario de las reservas líquidas destinadas a cubrir el encaje legal y atender el sistema de pagos y otras operaciones con el BCB de las entidades de intermediación financiera sujetas a la autorización y control de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras. El BCB podrá delegar la custodia de estos depósitos a entidades financieras, de acuerdo a reglamento.

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.a) Preparación de estados financieros

Los estados financieros del Banco Central de Bolivia al 31 de diciembre de 2007 y 2006, surgen de los registros contables, se expresan en bolivianos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables mencionadas en el Art. 76 de la Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia y tomando en cuenta Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y, en lo aplicable, normas contables emitidas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras y Normas Internacionales de Información Financiera recomendadas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia mediante Resolución N° 01/2003 de fecha 26 de febrero de 2003.

Las normas contables específicas contenidas en la Ley Nº 1670 del Banco Central de Bolivia concuerdan en líneas generales, con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, en todos los aspectos significativos.

El Banco Central de Bolivia, en cumplimiento a las Normas de Contabilidad Integrada y su reglamento específico, ha incluido como información financiera complementaria los estados de ejecución del presupuesto de recursos y gastos y de la cuenta de ahorro - inversión - financiamiento.

2.b) Consideraciones de los efectos de la inflación

A partir de la gestión 2007 los estados financieros no incorporan ajustes por inflación en cumplimiento a lo establecido en Resolución de Directorio del BCB No. 80/2006 de 12 de septiembre de 2006 y a la Norma Contable Nº 3 (revisada y modificada en octubre 2007), del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, mediante la cual se suspende el ajuste por inflación tomando como índice de reexpresión a la variación de la cotización del dólar estadounidense. Consiguientemente, los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 están presentados a valores históricos a partir de dicha fecha.

Para este propósito fue necesaria la siguiente reclasificación de cuentas para la gestión 2006:

	Saldos al 31/12/06 Bs	Reclasificaciones Bs	Saldos reclasificados al 31/12/06 Bs
AJUSTES POR INFLACION Y TENENCIA DE BIENES	**(290.151.122)**	**(47.742.056)**	**(337.893.178)**
Diferencia de Cambio por arbitraje en el tipo de cambio	(41.668.459)	41.668.459	
Diferencia de Cambio por variación en el tipo de cambio	(131.405.171)	131.405.171	-
Reajuste MVDOL	2.966.453	(2.966.453)	-
Reajuste UFV	217.849.233	(217.849.233)	-
Actualización de activos fijos	8.744.497		8.744.497
Actualización de depreciación de activos fijos	(4.099.094)		(4.099.094)
Actualización de patrimonio	(342.538.581)		(342.538.581)
Reexpresión egresos expuestos a inflación	(200.020.182)		(200.020.182)
Actualización de ingresos	(206.789.010)		(206.789.010)
Reexpresión ingresos expuestos a inflación	206.789.010		206.789.010
Actualización de egresos	200.020.182		200.020.182
RESULTADOS NO REALIZADOS	**-**	**47.742.056**	**47.742.056**
Diferencia de Cambio por arbitraje en el tipo de cambio		(41.668.459)	(41.668.459)
Diferencia de Cambio por variación en el tipo de cambio		(131.405.171)	(131.405.171)
Reajuste MVDOL		2.966.453	2.966.453
Reajuste UFV		217.849.233	217.849.233
	(290.151.122)	-	(290.151.122)

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2006, han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad Nº 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, el efecto de aplicar la norma señalada en el párrafo anterior, se expone en el estado de resultados como parte de la cuenta "Ajustes por inflación y tenencia de bienes", excepto por la valuación del oro de reserva que se registra en cuentas especiales de reserva patrimonial, tal cual se detalla en la nota 2.c.3)

El índice utilizado para la reexpresión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2006 es el valor de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) con respecto al boliviano. El valor de la UFV por Bs1 fue de 1,19297.

Los saldos del balance general al 31 de diciembre de 2006, y de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, así como las notas aclaratorias por el año que terminó en esa fecha, están a valores históricos, para fines de comparación.

2.c) Criterios de valuación y estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados, requiere que la Institución realice estimaciones que afectan la medición de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes y los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Las políticas contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:

1) Saldos y operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera han sido contabilizadas a los tipos de cambio vigentes al momento de su operación y los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera se hallan valuados a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. Los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de las monedas utilizadas son:

Unidad monetaria	2007 Bs	2006 Bs
Dólar estadounidense (tipo de cambio de compra)	7,57000	7,93000
Yen Japonés	0,06723	0,06670
Euros	11,14038	10,42598
Libras Esterlinas	15,08840	15,56336
Francos Suizos	6,71397	6,48883
Coronas Suecas	1,18173	1,15251
Unidad monetaria	$us	$us
Derechos Especiales de Giro	1,57848	1,50316

Las diferencias de cambio resultantes de la actualización a los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son registradas en cuentas de resultado y reconocidas como resultados no realizados y las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de las transacciones realizadas en moneda extranjera reconocidas como resultados realizados del ejercicio (ver recuadro 7A).

2) Saldos en moneda nacional con mantenimiento de valor y unidades de fomento a la vivienda UFVs

A la fecha de cierre del ejercicio, los saldos de los activos y pasivos expresados en moneda nacional con mantenimiento de valor dólar y unidades de fomento a la vivienda (UFVs), se hallan actualizados al tipo de cambio de compra del dólar estadounidense vigente y del valor diario de la UFV respectivamente y las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento se registran como resultados no realizados.

3) Oro de Reserva

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el oro de reserva, registrado en el rubro Activos de Reserva, se encuentra valuado al 100% del precio diario de la onza troy fina en el mercado internacional. El ajuste de la variación en la valoración del oro se registra bajo el esquema aprobado con Resolución de Directorio N° 080/2006 y 151/2003 respectivamente, que define: "Cuando son positivas las variaciones en el precio internacional del oro, se registran en cuentas especiales de reserva patrimonial; cuando son negativas las variaciones, se registran contra cuentas especiales de reserva, en la medida en que las disminuciones totales no excedan el monto constituido de dichas reservas; las disminuciones subsecuentes deberán ser reconocidas como gasto no realizado; cualquier aumento subsiguiente por revaluación, se acreditará a la cuenta relacionada de ingresos no realizados en la medida en que compense la disminución previamente registrada".

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el stock de oro monetario alcanza a Onzas Troy Finas (OTF) 922.918,76 y la cotización de una OTF en el mercado internacional a esas fechas fue de $us838,40 y $us633,80 respectivamente.

4) Divisas

Las divisas representan las reservas internacionales constituidas como efectivo en caja en moneda extranjera, depósitos a la vista y a plazo en instituciones financieras internacionales con las mejores calificaciones de riesgo que minimizan el riesgo de incumplimiento. Se valúan a su costo actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados.

5) Bonos y otras inversiones externas

Los Bonos y otras inversiones en valores externos son los títulos gubernamentales y/o de agencias gubernamentales de países con calificación de riesgo crediticio de emisor de al menos AA. Se encuentran registrados contablemente al valor de mercado, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 39 (NIC 39) para activos financieros disponibles para su venta. La variación en el valor de este activo se registra en el Patrimonio, bajo el siguiente esquema: "Cuando las variaciones son positivas, se registran en cuentas de reserva patrimonial; cuando las variaciones son negativas se registran contra esas cuentas de reserva, en la medida en que las disminuciones totales no excedan el monto constituido de dichas reservas. Las disminuciones subsecuentes son reconocidas como gasto no realizado, cualquier aumento subsiguiente por valoración, se acredita a la cuenta relacionada de ingresos no realizados en la medida en que compense la disminución previamente registrada".

6) Aportes en organismos internacionales

El Banco Central de Bolivia, por cuenta propia y por cuenta de la República de Bolivia, mantiene aportes de capital accionario en distintos Organismos Internacionales; estos aportes otorgan al país y al BCB acceso a facilidades de financiamiento, registrándose los mismos a su valor de costo para aquellos aportes constituidos por cuenta de la República y mas capitalizaciones dispuestas por el propio Organismo en el caso de aportes propios, es decir del BCB. Estos aportes son considerados activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

Los aportes efectuados por cuenta de la República son anteriores a la promulgación de la Ley N° 1670 del BCB de 31 de octubre de 1995. Con posterioridad a esa fecha, el BCB no efectuó pago de aportes con recursos propios.

7) Otras cuentas de activos internacionales

Los Bonos AAA (bonos colaterales) depositados en el exterior se encuentran valuados al valor presente y corresponden al valor colateralizado que cubre el valor presente de los Bonos emitidos por el Banco Central de Bolivia, en el marco del programa de recompra de la deuda externa dispuesto en el Decreto Supremo N° 21660 y reglamentado por el Directorio del Banco Central de Bolivia.

8) Créditos

Los registros de créditos o cartera exponen los saldos por el capital prestado ajustado por diferencia de cambio, estos créditos fueron aprobados por Resoluciones de Directorio expresas. Los intereses devengados, pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2007 y 2006, han sido registrados en cuentas por cobrar. Por otra parte, se ha incorporado en el rubro respectivo con las previsiones correspondientes, aquella cartera con particulares, recibida en dación en pago por créditos otorgados a los bancos en liquidación y en venta forzosa.

Las Acreencias de Entidades Financieras en Liquidación, que se registran dentro del grupo del Sector Financiero, se refieren a créditos concedidos a Bancos en actual liquidación, por los que el Banco Central de Bolivia no realiza acción legal directa para su recuperación, sino a través de reclamaciones de acreencias de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 133° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Los intereses de dicha cartera se registran sobre la base del principio contable de lo percibido.

La previsión contabilizada para cuentas o créditos dudosos, incluye las obligaciones contraídas por los Bancos en Liquidación y en venta forzosa, con el Banco Central de Bolivia.

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, las previsiones de las acreencias de los bancos en liquidación al Banco Central de Bolivia, así como toda la cartera con privados recibida en dación en pago por Bancos en Liquidación y en venta forzosa, se estiman en función al análisis efectuado por la Gerencia de Entidades Financieras de acuerdo con las normas emitidas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, las mismas son registradas en el período en que se conocen.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2007 de acuerdo a decisión prudencial de Directorio en Acta No. 009/2007 de 20 de marzo de 2007, se ha constituido el 100% de previsiones para la cartera recibida del ex BBA, cubriendo de esta manera el riesgo en su totalidad.

9) Inversiones

Estas inversiones son consideradas como activos financieros que se mantienen hasta su vencimiento y están conformados de los títulos emitidos por el Tesoro General de la Nación en favor del Banco Central de Bolivia para cubrir obligaciones emergentes del Convenio de Determinación y Consolidación de Deudas de 21 de diciembre de 1992, las emisiones efectuadas para solventar necesidades de financiamiento de emergencia, conforme establecen los Decretos Supremos N° 23380 de 29 de diciembre de 1992 y Nº 23837 de 12 de agosto de 1994, los títulos emitidos por la transferencia de inmuebles al TGN, reconocimiento de obligaciones emergentes de las acreencias de Entidades Financieras en Liquidación y de las Entidades Intervenidas para procesos de solución, están valuados a su valor de costo ajustado a través de la cuenta regularizadora de activo "ingresos a realizar", más los productos financieros devengados, calculados en función a la tasa de rendimiento.

10) Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos de Bancos en Liquidación y en venta forzosa, están registrados a los valores de la dación en pago al Banco Central de Bolivia. Dichos bienes no son reexpresados; sin embargo, se constituyen previsiones por desvalorización y por exceso en el plazo de tenencia, si es que no son vendidos dentro el plazo establecido en las disposiciones legales vigentes. El efecto de la no reexpresión de los valores asignados, no afecta la razonabilidad de los estados financieros considerados en su conjunto.

Al respecto, la Institución ha decidido no efectuar avalúos del total de estos bienes hasta el momento de iniciar su realización una vez concluido el perfeccionamiento del derecho propietario (de acuerdo al reglamento de administración y enajenación de bienes en el marco del DS 26688 y reglamento de administración y disposición de bienes recibidos en dación en pago del ex BBA) y adjudicación en la recuperación de créditos de dicha entidad, los avalúos tienen vigencia de un año.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2007 de acuerdo a decisión prudencial de Directorio en Acta No. 009/2007 de 20 de marzo de 2007, se ha constituido el 100% de previsiones para los bienes realizables recibidos del ex BBA, cubriendo de esta manera el riesgo en su totalidad.

11) Bienes de uso

El Banco Central de Bolivia posee propiedades y equipos de carácter permanente que son utilizados para el desarrollo normal de sus operaciones y se encuentran debidamente amparados mediante pólizas de seguros.

Los terrenos y edificios, originalmente contabilizados al costo histórico, fueron revalorizados al 31 de diciembre de 1986, el resto de los bienes de uso, existentes al 31 de diciembre de 1996, fueron revalorizados al 31 de enero de 1997, por peritos independientes. Los valores determinados a dichas fechas, fueron ajustados a los cierres de los ejercicios en función de la variación en la cotización de compra del dólar estadounidense con respecto al boliviano, existente entre la fecha de revalorización y las fechas de cierre de los ejercicios. Las incorporaciones posteriores están valuadas a su costo ajustado a moneda de cierre de cada ejercicio por la variación de la cotización de compra del dólar estadounidense con respecto al boliviano hasta la gestión 2003. A partir de la gestión 2004 hasta la gestión 2006, la actualización de los bienes de uso se efectuó en función al valor de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Al 31 de diciembre de 2007 los bienes de uso no han sido actualizados, manteniendo sus valores históricos registrados al 31 de diciembre de 2006 y las nuevas compras a su valor de costo, concordante a lo definido en Resolución de Directorio No. 80/2006.

Las depreciaciones se computan en función de la vida útil estimada de los bienes en los revalúos realizados al 31 de diciembre de 1986 y 31 de enero de 1997, y para las incorporaciones posteriores se calculan sobre la base del método de la línea recta en función de tasas establecidas según normas vigentes.

Los gastos por mantenimiento, reparaciones o mejoras que no prolongan la vida útil de los bienes son cargados directamente a gastos en el ejercicio en que se incurren.

12) Provisión para indemnizaciones

Corresponde al monto necesario destinado a cubrir las indemnizaciones que por la Ley General del Trabajo la Institución reconoce como pasivo devengado al personal aun no incorporado en el Estatuto del Funcionario Publico. Según aquella disposición legal, transcurridos cinco años de antigüedad el personal es acreedor al beneficio de indemnización, inclusive en casos de retiro voluntario.

13) Cuentas de orden y registro

Las cuentas de orden contabilizan principalmente el control de material monetario, operaciones con terceros como fideicomisos y cuentas en administración y aquellos valores recibidos para su custodia, garantía, etc. Asimismo, las cuentas de registro, contabilizan aquellos conceptos necesarios para el control interno de la entidad referida a la emisión y colocación de títulos, cuentas incobrables castigadas y productos en suspenso, control de existencias en almacenes, etc. que por su naturaleza no integran el activo, pasivo ni patrimonio ni afectan resultados. Por tanto, estas operaciones no involucran riesgos para la Institución ni comprometen su patrimonio.

14) Sistema contable

El Banco Central de Bolivia cuenta con un sistema contable propio adecuado a sus necesidades denominado COIN, con arquitectura cliente/servidor, sobre una base de datos relacional y con parametrización de las operaciones contables. El plan de cuentas contables se encuentra adecuado a la nueva base de datos sin modificar la estructura del balance que responde al estándar de Banca Central, que permite identificar las principales áreas en las cuales el Banco Central de Bolivia desarrolla sus operaciones que son: operaciones internacionales, operaciones con el sector público, operaciones con el sistema financiero, operaciones con organismos internacionales y las relacionadas con la circulación monetaria. El sistema contable, incorpora el concepto de “Centros de Administración”, para diferenciar las cuentas y el registro de las operaciones del Banco Central de Bolivia y de los Fondos en Administración y en Fideicomiso. El registro en estos Centros de Administración se realiza en forma independiente del balance del Banco; cada Centro tiene asignadas cuentas y esquemas contables específicos para el registro de sus operaciones, que permiten emitir información contable en forma independiente.

El sistema de registro de Almacenes consiste en registrar toda compra de materiales y suministros directamente en cuentas de gasto, el control de inventario se realiza en cuentas de registro en el Sistema de Almacenes que acumula en detalle los saldos físico y valorado de los materiales adquiridos para el funcionamiento del Banco.

15) Sistema de contabilidad integrada

En cumplimiento a la Ley 1178 “Ley de Administración y Control Gubernamental” de 20 de julio de 1990, el Banco Central de Bolivia, cuenta con un Sistema de Contabilidad Integrada, que incorpora transacciones presupuestarias, financieras y patrimoniales, generando información oportuna y confiable, adecuada a la naturaleza de Banca Central y sujetándose a los preceptos señalados en el Articulo 12 de la mencionada Ley. El Sistema de

Contabilidad Integrada cuenta con un reglamento específico aprobado mediante Resoluciones de Directorio N° 148/2003 de 16 de diciembre de 2003 y N° 009/2006 de 24 de enero de 2006. Este último establece la vigencia de los estados financieros básicos y la información financiera complementaria aplicada a partir de la gestión 2006.

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DEL ACTIVO

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006, están compuestos de los siguientes grupos.

ACTIVOS DE RESERVA:

3.a) Oro

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Oro en el exterior:		
Deutsche Bank A.G.	885.203.611	862.592.532
HSBC Bank	408.092.038	-
Barclays Bank	612.138.058	727.141.469
Standard Chartered Bank	1.020.230.096	-
Bank of Nova Scotia	612.138.058	646.347.972
Morgan Stanley Dean Witter & Co.	816.184.077	646.347.972
Dresdner Bank AG	102.023.010	161.586.993
Bayerische Landesbank	408.092.038	807.934.966
Australia and New Zeland Banking	306.069.029	242.380.490
Macquarie Bank Limited	612.138.057	484.760.979
Intereses devengados sobre depósitos de oro en el exterior	3.506.883	1.192.809
	5.785.814.955	4.580.286.182
Oro en tesoro propio:		
Oro monetario B.C.B.	75.169.348	59.527.694
	5.860.984.303	4.639.813.876

3.b) Divisas

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Billetes y monedas extranjeras	692,806,997	343,094,155
Fondos vista en bancos del exterior	67,098,991	48,838,260
Intereses devengados sobre fondos vista exterior	502,333	803,378
Fondos a plazo en bancos del exterior – Fondos propios	378,500,000	2,254,499,000
Intereses devengados sobre fondos plazo en bancos del exterior	13,662,294	10,502,624
Fondos plazo en organismos internacionales	2,511,726,000	793,000,000
	3,664,296,615	3,450,737,417

3.c) Activos en el Fondo Monetario Internacional (FMI)

	2007 Bs	2006 Bs
Tenencias derechos especiales de giro (DEG's)	320.183.861	318.824.287
Intereses devengados sobre tenencias (DEG's)	1.902.941	2.156.541
Tramo de reserva en el FMI	106.048.206	105.790.522
	428.135.008	426.771.350

3.d) Bonos y otras inversiones externas

	2007 Bs	2006 Bs
Bonos y otras inversiones en valores externos:		
Títulos de renta fija – Portafolio liquidez	3.820.654.879	2.366.687.602
Títulos de renta fija – Portafolio inversión	8.160.855.147	5.503.922.377
Títulos de renta fija – Portafolio depósitos	18.151.805.003	8.826.508.562
	30.133.315.029	16.697.118.541
Intereses devengados a recuperar sobre bonos y otras inversiones en valores externos	249.635.205	163.638.080
	30.382.950.234	16.860.756.621

OTROS ACTIVOS INTERNACIONALES:

3.e) Aportes en organismos internacionales

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Por cuenta del Estado:		
Banco Interamericano de Desarrollo	402.449.662	421.588.616
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo de la Cuenca del Plata – FONPLATA (1)	134.557.598	140.956.638
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	40.731.124	42.668.139
Corporación Interamericana de Inversiones	14.155.900	14.829.100
Corporación Interregional de Fomento	11.892.470	12.458.030
Asociación Interamericana de Inversiones	10.053.316	10.531.413
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones	1.023.842	1.072.532
	614.863.912	644.104.468
Del Banco Central de Bolivia:		
Corporación Andina de Fomento	442.050.150	441.026.950
Fondo Monetario Internacional	1.955.696.945	1.904.282.940
Aportes al FLAR	1.774.218.750	1.858.593.750
Aportes por pagar al FLAR	(456.363.380)	(545.324.213)
	3.715.602.465	3.658.579.427
T O T A L	4.330.466.377	4.302.683.895

(1) El aporte accionario alcanza a $us43.639.790, de este importe, $us17.775.112, equivalente a **Bs134.557.598** fue pagado por el BCB por cuenta del Estado Boliviano; la diferencia de $us25.864.678 se refiere a la incorporación de los rendimientos de capital, efectuados por FONPLATA mediante resoluciones, los mismos que no están registrados en el BCB por considerarse que corresponden a beneficios de la República y no del BCB.

3.f) Otras cuentas de activos internacionales

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Bonos colaterales	72.239.241	71.144.735
Tenencias Pesos Andinos	75.700.000	79.300.000
Fondos comprometidos en bancos del exterior (*)	79.179.981	81.727.300
	227.119.222	232.172.035

(*) Estos fondos se encuentran depositados en cuentas de bancos del exterior abiertas por el BCB, siendo restringido el uso de los mismos para el Ente Emisor. Los recursos que pueden ser en diferentes monedas, se liberan según las condiciones establecidas entre el beneficiario y el BCB.

CRÉDITOS AL SECTOR NO FINANCIERO:

3.g) Sector Público

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Otros créditos sector público:		
Crédito Honorable Alcaldía Cochabamba R.D.086/2000	2.311.605	3.276.505
Intereses devengados sobre otros créditos sector público	9.082	8.890
Cuentas por cobrar T.G.N. (**)	68. 510.396	16.066.122
	70.831.083	19.351.517

(**) Al 31 de diciembre de 2007, de acuerdo al memorando de entendimiento suscrito en fecha 22 de agosto de 2007 entre el Ministerio de Hacienda y Banco Central de Bolivia, el titulo “A” denominado en UFV’s ha sido convertido en bolivianos en base al valor de la UFV vigente a la fecha de conversión (30 de agosto de 2007), habiéndose calculado a dicha fecha los intereses respectivos y registrado como cuentas a cobrar al TGN.

3.h) Sector Privado

Los saldos representan a la cartera con entidades privadas recibida en dación en pago por Bancos en Liquidación y en venta forzosa, al 31 de diciembre de 2007 de acuerdo a decisión prudencial de Directorio en Acta No. 009/2007 de 20 de marzo de 2007 se ha constituido el 100% de previsiones para la cartera de particulares recibida del ex BBA, cubriendo de esta manera el riesgo respectivo en su totalidad. La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Cooperativa Multiactiva de Gremiales 19 de Noviembre	-	1.271.799
Cartera recibida en dación en pago - ex BBA	562.607.161	599.520.129
Previsión para cartera recibida en dación en pago- ex BBA	(562.609.546)	(470.743.128)
Intereses devengados sobre cartera recibida de bancos en liquidación	252.154	1.010.255
Cartera cedida BIDESA en Liquidación	2.960.244	3.101.021
Previsión para cartera cedida BIDESA en Liquidación	(2.960.244)	(4.023.755)
Edward Derksen cartera comprada Banco La Paz	6.046.447	6.333.992
Previsión para cartera comprada Banco La Paz Edward Derksen	(6.046.447)	(6.333.992)
Cartera recibida en dación en pago ex Cooperativa San José Obrero	157.101	164.572
Previsión cartera recibida en dación en pago ex Coop. San José Obrero	(157.101)	(164.572)
Cartera devuelta Banco de Crédito Oruro en Liquidación	9.006.660	9.473.395
Previsión para cartera devuelta del Banco de Crédito Oruro en Liq.	(9.006.660)	(9.473.395)
	249.769	130.136.321

CRÉDITOS AL SECTOR FINANCIERO:

3.i) Sistema Financiero

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Créditos de Liquidez	84.708.300	-
Intereses devengados sobre créditos de liquidez	108.133	
Operaciones de reporto	241.157.031	26.317.664
Premios devengados sobre operaciones de reporto	332.487	14.601
Créditos en mora sistema financiero	1.323.407	1.386.343
Prevision para incobrables sistema financiero	(1.317.770)	(1.380.438)
Acreencias entidades financieras en liquidación	2.104.824.857	2.210.825.028
Previsión para incobrables entidades financieras en liquidación	(999.989.585)	(1.046.820.947)
	1.431.146.860	1.190.342.251

1) Acreencias entidades financieras en liquidación

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Banco Sur S.A.	898.979.090	947.182.182
Banco Agrícola de Bolivia S.A.	876.514	876.514
Banco de Financiamiento Industrial S.A.	37.651.565	39.442.128
Banco de Crédito de Oruro S.A.	123.212.760	128.923.675
Banco del Estado	36.245	36.245
Banco de Cochabamba S.A.	538.937.147	564.293.881
Banco Internacional de Desarrollo S.A.	505.131.536	530.070.403
	2.104.824.857	2.210.825.028

Las acreencias del Banco Central de Bolivia con Bancos en Liquidación, registran créditos otorgados a dichas Instituciones Financieras en Liquidación por diferentes conceptos tales como: apoyo financiero, préstamos directos, débitos por Convenio ALADI y cheques rechazados. Estos créditos se encuentran vencidos al 31 de

diciembre de 2007 y 2006 y se han registrado previsiones por Incobrabilidad. Asimismo, incluye Cuentas por Cobrar que se originan en la emisión de Certificados de Devolución de Depósitos (CDD's).

Los desembolsos efectuados por el Banco Central de Bolivia, fueron aprobados mediante Resoluciones de Directorio y fueron destinados a cubrir devoluciones de depósitos de cuentas corrientes fiscales, de los préstamos otorgados por el Banco Central de Bolivia a favor de los Bancos en Liquidación y para la devolución de depósitos al público.

2) Previsión para incobrables entidades financieras en liquidación

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Banco Sur S.A.	255.205.935	266.228.173
Banco Agrícola de Bolivia S.A.	876.513	876.514
Banco de Financiamiento Industrial S.A.	37.651.565	39.442.128
Banco de Crédito de Oruro S.A.	123.212.760	128.923.675
Banco del Estado - Servicios de corresponsalía	36.000	36.000
Banco de Cochabamba S.A.	77.875.276	81.244.054
Banco Internacional de Desarrollo S.A.	505.131.536	530.070.403
	999.989.585	1.046.820.947

Según establece el Decreto Supremo N° 23881 de 11 de octubre de 1994, una vez cumplidas todas las instancias de cobro y concluidos los procesos de liquidación de éstas instituciones, las pérdidas resultantes serán reembolsadas al Banco Central de Bolivia por el Tesoro General de la Nación (TGN) con títulos - valores redimibles a 99 años que devengarán una tasa de interés que será pactada entre el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación. El artículo 25 de la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera (Ley N° 2297) establece que, en tanto no esté en funcionamiento el Fondo de Reestructuración Financiera (FRF), el apoyo que otorgue el Banco Central de Bolivia a los procedimientos de solución hasta diciembre de 2004, serán compensados por el Tesoro General de la Nación (TGN) a través de la emisión de Bonos a Largo Plazo, de acuerdo a convenio suscrito entre el Ministerio de Hacienda y el Banco Central de Bolivia.

OTROS ACTIVOS INTERNOS:

3.j) Inversiones

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

		2007 Bs	2006 Bs
Títulos del TGN			
Títulos a largo plazo TGN	(1)	4.973.227.607	4.769.535.354
Intereses devengados sobre títulos a largo plazo		219.195.007	89.753.423
Letras de tesorería	(2)	1.212.178.923	1.202.311.033
Intereses devengados sobre Letras de tesorería		34.478.086	6.785.975
Bonos del Tesoro	(3)	1.487.081	133.771.360
Intereses devengados sobre Bonos del Tesoro		1.614.636	2.189.693
Otras inversiones			
Medallas y Monedas de Oro y Plata		108.574.707	87.761.625
Otras Inversiones	(4)	2.174.590	2.013.173
Previsión por desvalorización de Inversiones		(958.130)	(958.130)
		6.551.972.507	6.293.163.506

Según el Convenio de Determinación y Consolidación de Deudas suscrito entre el Tesoro General de la Nación y el Banco Central de Bolivia por un total de $us790.450.066, incluía adeudos directos del TGN, saldos en mora adeudados por instituciones y organismos del sector público no financiero, pérdidas acumuladas en la administración de créditos de la Gerencia de Desarrollo y pérdidas acumuladas del Banco Central de Bolivia. Por este importe, a través de los Decretos Supremos N° 23380 de 29 de diciembre de 1992 y Nº 23837 de 12 de agosto de 1994, se autoriza al TGN la emisión de los siguientes títulos con destino al pago de obligaciones del TGN a favor del BCB:

- Títulos de largo plazo del Tesoro con vencimiento a 100 años, renovables y sujetos a un rendimien to que será pactado entre ambas instituciones cada dos años.
- Letras de tesorería con rendimientos similares a tasas de interés de mercado y a plazos no supe riores de un año.

(1) Al 31 de diciembre de 2007, de acuerdo al memorandum de entendimiento suscrito en fecha 22 de agosto de 2007 entre el Ministerio de Hacienda y el Banco Central de Bolivia, el título "A" denominado en UFV´s ha sido convertido a Bs4.973.227.607 en base al valor de la UFV vigente a la fecha de conversión (30 de agosto de 2007), habiéndose calculado a dicha fecha los intereses respectivos y registrado en cuentas por cobrar, las cuales serán cubiertas con utilidades disponibles del Banco Central de Bolivia si existen. Dicho Título, devenga una tasa de interés igual a la inflación anual observada más 0,9%, a partir de la fecha de conversión de capital en bolivianos, cuyos intereses serán cancelados con utilidades disponibles del BCB, si existen. Cuando las utilidades disponibles no cubran los pagos de intereses, serán cancelados mediante débito de las cuentas que el TGN mantiene en el BCB.

(2) Al 31 de diciembre de 2007, las letras de tesorería han sido parcialmente amortizadas en UFV 27.459.044 con la distribución de utilidades gestión 2006 del BCB de acuerdo a Resolución de Directorio No.29/2007 y el saldo de acuerdo al memorandum de entendimiento 2007 suscrito en fecha 22 de agosto de 2007 entre el Ministerio de Hacienda y Banco Central de Bolivia, ha sido convertido en un solo título (letra "B") y denominado en bolivianos en base al valor de la UFV vigente a la fecha de conversión (30 de agosto de 2007), con un saldo de Bs1.212.178.923.- previa cancelación de intereses devengados a esa fecha.

El plazo de la nueva Letra B, será igual al plazo restante hasta fin de año. Los pagos de intereses y capital serán cancelados con utilidades disponibles del BCB, si existen. La tasa de interés aplicable será aquella que, al momento de su emisión o renovación corresponda a la tasa efectiva anualizada (TEA) promedio ponderada de las emisiones en moneda nacional a 52 semanas registrada en la última subasta de títulos C o D del BCB. Cuando las utilidades disponibles no cubran los pagos de intereses correspondientes, estos serán cancelados mediante debito de las cuentas que el TGN mantiene en el BCB. A partir del año 2008 el plazo de la nueva letra B será de 52 semanas.

(3) Al 31 de diciembre de 2007 el saldo de Bonos del Tesoro, se encuentra conformado por inversiones temporarias en Bonos "C" Negociables y alcanza a $us196.444.

Las inversiones permanentes mantenidas al 31 de diciembre de 2006 han sido amortizadas en su totalidad con la distribución de utilidades del BCB gestión 2006 aprobada mediante Resolución de Directorio No.29/2007.

(4) El saldo de las otras inversiones compone las medallas y monedas de oro y plata destinadas para su venta al público y otras inversiones referidas a acciones telefónicas.

3.k) Bienes de uso

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007			2006
	Valores revalorizados o de costo actualizados Bs	Depreciación acumulada Bs	Saldos netos Bs	Saldos netos Bs
Terrenos	35.906.685	-	35.906.685	28.319.482
Edificios	141.058.703	85.950.662	55.108.041	56.563.799
Muebles, enseres y equipos	74.583.041	60.786.051	13.796.990	18.858.701
Vehículos	1.641.025	1.641.016	9	9
Obras de arte y biblioteca	3.447.699	-	3.447.699	3.417.699
Otros bienes de uso	4	-	4	4
	256.637.157	148.377.729	108.259.428	107.159.694

3.l) Activos intangibles

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Software en explotación	20.269.362	18.572.235
Amortización acumulada activos intangibles	(17.193.310)	(15.493.203)
	3.076.052	3.079.032

3.m) Bienes realizables

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Inmuebles		
Bienes Adjudicados - ex BBA	86.631.121	97.255.478
Bienes en proceso de legalización de derecho propietario	8.930.771	8.930.771
Previsión bienes adjudicados - ex BBA	(95.561.858)	(84.358.388)
Ex Banco Potosí S.A. La Paz	1.372.092	1.372.092
Previsión inmueble ex Banco Potosí La Paz	(1.372.092)	(1.372.092)
Bienes adjudicados Bancos en Liquidación	27.862	27.862
Previsión bienes adjudicados	(27.862)	(28.326)
Inmuebles varios (Bancos Potosí y Progreso)	3.552.324	3.552.324
Previsión bienes adjudicados Banco Potosí y Banco Progreso	(3.552.324)	(3.019.474)
Certificados de participacion privilegiada Mutual La Frontera	3.173.424	3.324.340
Previsión Certificados de participación privilegiada Mutual La Frontera	(3.173.424)	(3.324.340)
	34	22.360.247

3.n) Partidas pendientes de imputación

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Compromiso incurrido activos y materiales escritorio	4.404.175	3.090.787
Economato operaciones a apropiar	2.301.075	2.441.958
Otras partidas pendientes	30.796	65.562
Previsión para partidas pendientes de imputación	(2.218.125)	(2.324.363)
Oficina central y corresponsales	565.200	565.242
	5.083.121	3.839.186

3.o) Cuentas por cobrar

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Operaciones en litigio - economato	762.163	762.163
Otras cuentas por cobrar	462.790	799.185
Previsión para cuentas por cobrar	(861.002)	(778.703)
Juicios pendientes bolsín y operaciones irregulares FAT	3.633.600	3.806.400
Previsión juicio bolsín	(3.633.600)	(3.806.400)
Anticipo compra activos intangibles	375.903	393.779
Intereses devengados por cobrar	368.430	368.431
Comisiones devengadas sobre activos internos	1.431.515	1.479.513
Comisiones devengadas sobre activos externos	-	26
Cargos diferidos	82.409	2.601.973
	2.622.208	5.626.367

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DEL PASIVO

4.a) Obligaciones con organismos internacionales

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Banco Interamericano de Desarrollo - BID 741/SF-BO	91.135.050	101.082.225
Intereses devengados para obligaciones BID 741/SF-BO	704.591	999.591
	91.839.641	102.081.816

Corresponden al Préstamo BID 741/SF-BO, suscrito entre la República de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo, con el objetivo de canalizar créditos refinanciados para la producción de semillas ejecutado por el Banco Central de Bolivia y por el Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA), intermediado a través de las ICI's a partir de la gestión 1984 hasta 1989.

El plazo del convenio de crédito alcanza a 40 años con un período de gracia de 10 años con vencimiento al 2023 y bajo la modalidad de amortizaciones semestrales a capital e intereses calculados sobre saldos deudores.

4.b) Cuentas del FMI en moneda nacional

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Cuenta N° 1:		
Por aportes al Fondo Monetario Internacional	1.286.217.743	1.252.403.916
Crédito Stand By	-	113.115.284
Intereses Devengados Stand By	-	1.048.822
	1.286.217.743	1.366.568.022
Cuenta Valores	669.479.202	651.879.024
	1.955.696.945	2.018.447.046
Cuenta N° 2	155.296	151.219
	1.955.852.241	2.018.598.265

Las cuentas del Fondo Monetario Internacional (FMI) constituyen aportes que dicho organismo mantiene en el Banco Central de Bolivia en moneda nacional.

En la gestión 2003, el FMI aprobó un crédito Stand By para Bolivia que alcanza a DEG´s 86 millones, en la gestión 2004, este crédito fue ampliado a DEG´s 128.640.000 de los cuales a diciembre 2004 fueron desembolsados DEG´s 101.840.000 y durante la gestión 2005 DEG's 9.660.000, crédito cancelado en su totalidad al 31 de diciembre de 2007.

4.c) Otros pasivos internacionales

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Asignaciones de Derechos Especiales de Giro (DEG)	319.076.646	318.301.330
Cargos Devengados sobre asignaciones DEG´s	1.896.369	2.152.155
Asignaciones de Pesos Andinos	75.700.000	79.300.000
Bonos de Inversión Series "A" y "B"	21.228.948	20.360.311
Cuentas de Organismos Internacionales		
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	335.989.634	321.720.142
Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento - BIRF	42.350	816.116
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo de la Cuenca del Plata FONPLATA	79.855	58.154
Agencia Internacional para el Desarrollo - AID	1	1
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones - MIGA	122.401	122.401
	754.136.204	742.830.610

4.d) Circulación monetaria

Al 31 de diciembre de 2007 el Banco Central de Bolivia contrató ocho impresiones de billetes, correspondientes a las series A, B, C, D, E, F, G y H por un total de Bs45.592.500.000 y siete acuñaciones de monedas por un total de Bs513.820.000, según el siguiente detalle:

	Bs
Serie "A"	745.000.000
Serie "B"	214.000.000
Serie "C"	2.200.000.000
Serie "D"	1.930.000.000
Serie "E"	2.525.000.000
Serie "F"	5.040.000.000
Serie "G"	11.908.500.000
Serie "H"	21.030.000.000
Total	45.592.500.000
1ra Acuñación	24.900.000
2da Acuñación	72.300.000
3ra Acuñación	22.200.000
4ta Acuñación	53.600.000
5ta Acuñación	184.500.000
6ta Acuñación	145.900.000
7ma. Acuñación	10.420.000
Total	513.820.000

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se han retirado de circulación billetes en mal estado para su destrucción por Bs9.848.880.760 y Bs9.354.775.760 respectivamente, de los cuales fueron destruidos Bs9.703.223.760 y Bs9.155.723.760, cuyos saldos por destruir presentan Bs145.657.000 y Bs199.052.000, respectivamente.

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Billetes impresos y monedas acuñadas	17.227.439.240	9.500.544.240
Efectivo en bóveda	(3.124.591.043)	(726.971.016)
	14.102.848.197	8.773.573.224

OBLIGACIONES CON EL SECTOR NO FINANCIERO:

4 e) Sector público

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Depósitos corrientes sector público	11.925.207.640	8.438.119.052
Cuentas especiales sector público	1.140.657.775	1.531.675.758
Cuenta de regulación monetaria	8.583.126.893	2.478.515.651
Rendimiento cuenta de regulación monetaria	163.162.445	58.112.259
Depósitos destinados	1.477.660.455	2.188.206.852
Depósitos para importaciones	37.252.614	191.405.002
Depósitos judiciales	486.096	507.928
Fondos de Programas del Sector Público	127.581.038	143.957.057
Certificados de depósito	373.031	390.771
Otros depósitos	37.368	39.145
	23.455.545.355	15.030.929.475

4 f) Sector privado

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Certificados de devolución de depósitos	145.368	152.281
Bonos de Inversión Serie “B”	384.407	1.037.281
Otros depósitos sector privado	433.081	498.339
	962.856	1.687.901

OBLIGACIONES CON EL SECTOR FINANCIERO:

4 g) Sistema financiero

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

		2007 Bs	2006 Bs
Cuenta corriente sistema financiero		2.350.675	3.200.133
Depósitos por recaudaciones		1.945.447	3.849.582
Depósitos por encaje legal		2.262.954.778	1.843.515.468
Depósitos destinados		80.645.549	82.417.955
Otras obligaciones - Sistema Financiero	(1)	2.803.445	2.803.445
Bonos de inversión Serie “B”		4.005.438	3.841.034
Otros depósitos de entidades financieras		16.900	13.000
Otros depósitos bancos en liquidación		24.310	24.311
Fondos de cuentas especiales		201.738	-
Fondos de Inversiones Financieras - Fondo RAL		1.615	708
		2.354.949.895	1.939.665.636

(1) El saldo de Bs2.803.445, corresponde a Obligaciones con el BBA según Resolución de Directorio N° 051/2000.

4 h) Otros pasivos internos

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

		2007 Bs	2006 Bs
Provisiones		35.656.376	34.438.892
Previsiones		12.780.522	14.943.705
Fondos de contraparte bonos colaterales		55.185.455	54.141.239
Partidas pendientes de aplicación		145.290.202	1.251.028
Otros depósitos		4.074.221	4.267.545
Cuentas por pagar		11.889.509	3.598.143
Otras obligaciones		4.697.544	2.680.732
Abonos diferidos	(1)	4.815.844	7.761.459
		274.389.673	123.082.743

(1) Correspondiente al diferimiento de ingresos por capitalización de intereses en la reprogramación de créditos según Ley N° 2297.

NOTA 5 - PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2007 el patrimonio del Banco Central de Bolivia, asciende a Bs10.082.472.098.

5.a) Capital

El Capital del Instituto Emisor se halla adecuado a lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia, compuesto de un capital pagado de Bs500.000.000 y Bs15.756.422 por capitalización de revalúo de activos fijos.

5.b) Reservas

Clasificado como sigue:

1. Legal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley del Banco Central de Bolivia, debe destinarse una suma no inferior al 25% de las utilidades netas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 100% del capital pagado. Con la distribución de utilidades del Banco Central de Bolivia BCB gestión 2006, aprobado mediante Resolución de Directorio No.29/2007 de 20 de marzo de 2007 se logró completar el 100% de la Reserva Legal definida en la Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia.

2. Reserva para valuación de títulos

Registra las reservas constituidas por la valoración de títulos valores en el exterior, cuando los precios de mercado son superiores al valor en libros.

3. Reserva especial por revalorización oro

Registra las reservas constituidas por la valoración diaria del oro en función a su cotización internacional.

4. Reserva especial por diferencia de cambio, reajustes y actualizaciones

Hasta el 31 de diciembre de 2002, se han registrado en esta cuenta las diferencias de valoraciones de activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses así como el efecto de las actualizaciones emergentes de aplicar la Norma de Contabilidad N° 3 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2003, en aplicación a la Resolución de Directorio N° 151/2003, fueron registrados los saldos transferidos de la cuenta Reserva Especial por arbitraje en diferentes monedas.

De acuerdo al artículo 6 del Reglamento para la aplicación de los artículos 73, 74 y 75 de la Ley 1670 aprobado con Resoluciones de Directorio Nos.80/2006 y 151/2003 de 12 de septiembre de 2006 y 17 de diciembre de 2003 respectivamente, al momento de aprobar los Estados Financieros de las gestiones 2003, 2004 y 2006, la pérdida no realizada ha sido aplicada a la Reserva Especial por Diferencia de Cambio, Reajustes y Actualizaciones por Bs56.788.809.-, Bs43.289.419.- y Bs290.151.122.-, respectivamente. Asimismo, con Resoluciones de Directorio 38/2004 de 18 de mayo de 2004, 39/2005 de 22 de mayo de 2005, 20/2006 de 7 de marzo de 2006 y 29/2007 de 20 de marzo de 2007, que aprueban los Estados Financieros y Distribución de Utilidades de las gestiones 2003, 2004, 2005 y 2006, respectivamente, se constituyen las Reservas por Diferencia de Cambio, Reajustes y Actualizaciones por los importes de resultados no realizados.

5.c) Ajuste global del Patrimonio

De acuerdo con la Resolución de Directorio Nº 080/2006 de 12 de septiembre de 2006, el saldo registrado al 31 de diciembre de 2006 en la cuenta Ajuste Global del Patrimonio fue fusionado al saldo de las cuentas de reservas para contingencias por Bs2.395.685.099.

5.d) Distribución de utilidades

De acuerdo con lo establecido en los artículos 72, 73 y 75 de la Ley 1670 del Banco Central de Bolivia, las utilidades deben ser asignadas en un 25% a la Reserva Legal, pudiendo destinarse el saldo restante a la constitución de otras reservas a incrementos de capital o a la amortización de la deuda pública, previa Resolución del Directorio.

El Ministerio de Hacienda y el Banco Central de Bolivia, desde la gestión 2003 firmaron Memorandos anuales de entendimiento, que entre otros puntos definen, la forma de la distribución de utilidades anuales del BCB. De acuerdo al artículo 3 del Memorandum de entendimiento 2006 SANO No.15/2006 de 19 de enero de 2006, se define que “el Directorio del Banco Central de Bolivia determinará al final de cada gestión las utilidades disponibles para reducir la deuda del Gobierno con el BCB, las mismas que serán aplicadas en forma preferente a los créditos de liquidez luego de la cancelación de los intereses correspondientes a las Letras A y B. Las utilidades disponibles consistirán en ganancias realizadas netas de pérdidas no realizadas”. Similar párrafo se expone en el artículo 4 del memorandum de entendimiento de la gestión 2007 de 22 de agosto de 2007.

En la gestión 2007 mediante Resolución de Directorio No. 029/2007 de 20 de marzo de 2007, se ha determinado la distribución de la utilidad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, de acuerdo al siguiente detalle:

	2006 Bs	2005 Bs
Utilidad neta del período	373.070.650	366.763.296
Utilidades no realizadas	-	(54.062.344)
Utilidad de la gestión 2006 y 2005 disponible para su distribución	373.070.650	312.700.952
Distribución		
25% de la utilidad neta de la gestión a reserva legal (1)	75.992.588	91.690.824
Distribuidas al Estado y aplicadas a la cancelación de Letras de tesorería, pagarés, bonos e intereses por cobrar sobre el total de títulos de corto y largo plazo	297.078.062	221.010.128
Total distribuido	373.070.650	312.700.952

(1) La distribución de utilidades de la gestión 2006 consideró sólo el importe necesario para cubrir el total de la reserva legal.

NOTA 6 - CUENTAS DE ORDEN Y REGISTRO

6.a) Cuentas contingentes

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Créditos documentarios de exportación	62,757,775	49,123,792
Créditos documentarios de importación	114,622,803	140,365,713
	177,380,578	189,489,505

6.b) Cuentas de orden y de registro

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Cuentas de orden		
Emisión autorizada de billetes y monedas	17.227.439.240	9.500.544.240
Casa impresora de billetes y acuñadora de monedas	19.030.000.000	3.656.000.000
Material de billetes y monedas en curso legal	3.124.591.044	726.971.016
Material de billetes y monedas retirados de circulación	10.515.564.858	10.021.459.858
Material de billetes y monedas dólares americanos	692.806.999	343.094.157
Fondos en fideicomiso	557.500.565	618.900.460
Fondos en administración	4.175.337.228	3.632.732.090
Valores en cobranza	54.274.778	30.951.708
Valores en garantía	198.661.939	579.421.217
Valores en custodia	5.625.122.431	5.711.308.047
Valores emitidos	9.730.280	9.730.280
Subtotal cuentas de orden	61.211.029.362	34.831.113.073

Cuentas de registro		
Juicios coactivos ex funcionarios	91.397.283	95.732.571
Otras cuentas de registro	2.781.844.883	3.349.142.876
Letras de tesorería LT´s reporto	259.506.239	28.917.748
Titulos de tesorería	16.204.848.642	10.121.080.822
Productos en suspenso	1.092.095.749	1.004.826.574
Cuentas incobrables castigadas	200.453.252	209.957.750
Cuentas de registro deudoras	301.489.060	295.455.685
Control de existencias en almacenes, materiales y suministros	1.343.562	1.428.152
Cuenta sujeta a conciliación TGN Art. 3 Ley 1977	1.347.270.326	1.266.136.384
Subtotal cuentas de registro	22.280.248.996	16.372.678.562
Total cuentas de orden y de registro	83.491.278.358	51.203.791.635

NOTA 7 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DEL ESTADO DE RESULTADOS

7.a) Ingresos del sector externo

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Intereses sobre inversiones en el exterior	978.726.175	583.212.964
Intereses sobre tenencias DEG	12.855.043	11.489.607
Rendimiento por participaciones	88.519.293	59.072.856
Intereses sobre convenios externos	561.304	643.553
Ganancias por venta de bonos y otros	332.184.105	91.663.821
Utilidades de cambio por operaciones	840.439	822.277
	1.413.686.359	746.905.078

7.b) Ingresos del sector no financiero

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Intereses sobre créditos al TGN	-	7.492.993
Intereses sobre Títulos del Tesoro	347.438.188	134.300.075
Intereses sobre cartera recibida de bancos en liquidación	7.415.135	16.199.888
	354.853.323	157.992.956

7.c) Otros ingresos financieros

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Comisiones a favor del BCB	79.449.294	64.492.405
Otros ingresos financieros	16.816.547	22.123.240
Utilidades de cambio por operaciones	10.591	38.175
	96.276.432	86.653.820

7.d) Otros ingresos operativos y administrativos

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Certificaciones y legalizaciones	-	44
Alquileres varios	3.480	105.457
Multas incumplimiento y otros	700.191	646.829
Ingresos generados por el crédito fiscal IVA	5.221.753	5.320.076
Venta de monedas de oro y plata	167.337	38.881
Disminución de provisiones	14.194.305	9.178.460
	20.287.066	15.289.747

7.e) Egresos del sector externo

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Cargos FMI	15.987.660	19.822.061
Intereses Convenio Crédito Recíproco	245.882	208.362
Intereses sobre Préstamos otros Organismos Internacionales	2.009.318	2.094.584
Pérdidas por Venta de Bonos y otros Títulos	3.596.395	228.798
Pérdidas de Cambio por operaciones	741.555	12.488.581
	22.580.810	34.842.386

7.f) Cargos por previsiones

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Previsión para Bienes Realizables	22.361.602	716.073
Previsión para Cartera Incobrable	117.287.091	48.765.073
	139.648.693	49.481.146

7.g) Gasto Corriente

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Servicios Personales	48.474.061	48.809.461
Servicios no Personales	56.067.624	42.270.758
Materiales y Suministros	17.834.131	24.479.712
Beneficios Sociales	78.036	330.583
	122.453.852	115.890.514

7.h) Transferencias

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Fundación Cultural BCB	27.402.609	19.403.159
Superintendencias	7.719.111	7.711.041
Otros	753.590	517.366
	35.875.310	27.631.566

7.i) Depreciaciones, Previsiones, Amortizaciones y Castigos

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Previsiones y Castigos	944.747	4.627.732
Depreciaciones y Amortizaciones	12.018.633	12.198.155
	12.963.380	16.825.887

7.j) Egresos por emisión de Títulos

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Rendimiento s/Letras de Tesorería "D" Moneda Nacional	177.792.042	54.272.425
Rendimiento s/Letras de Tesorería "D" Moneda Extranjera	1.631.700	17.317.475
Rendimiento s/Letras de Tesorería "D" Fondo RAL-MN	52.772.299	27.793.803
Rendimiento s/Bonos de Tesorería "D"	28.745.831	3.426.732
	260.941.872	102.810.435

7.k) Ingresos y egresos de gestiones anteriores

Los ajustes contables correspondientes a resultados de gestiones anteriores contabilizados en el período y originado en errores de períodos anteriores, concordante a lo previsto en las Normas Internacionales de Contabilidad y el procedimiento establecido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, son reconocidos en el resultado del período.

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Ingresos de gestiones anteriores		
Regularización de partidas de antigua data-Oficina Central y Suc.	259.920	180.757
	259.920	180.757
Egresos de gestiones anteriores		
Otros menores	43	1.373
	43	1.373

7.l) Ajustes por Inflación y Tenencia de Bienes

Constituyen los efectos de actualizar los saldos de las cuentas consideradas no monetarias en aplicación de la Norma de Contabilidad N° 3 del Consejo Técnico del Colegio de Auditores de Bolivia hasta el 31 de diciembre del 2006, el mismo que ha sido suspendido mediante RD No 080/2006 de 12 de septiembre de 2006 que dispone su aplicación a partir de enero del 2007.

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Actualización de activos fijos	-	8.744.497
Actualización de depreciación de activo fijo	-	(4.099.094)
Actualización de patrimonio	-	(342.538.581)
Reexpresión egresos expuestos a inflación	-	(200.020.182)
Actualización de ingresos	-	(206.789.010)
Reexpresión ingresos expuestos a inflación	-	206.789.010
Actualización de egresos	-	200.020.182
	-	(337.893.178)

7.m) Resultados por Diferencias de Cambio no Realizados

La composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	2007 Bs	2006 Bs
Diferencia de cambio por arbitraje diferentes monedas	(27.087.318)	(41.668.459)
Diferencia de cambio por variación en el tipo de cambio	(1.310.431.451)	(131.405.171)
Reajuste MVDOL	17.461.880	2.966.452
Reajuste UFV	12.000.378	217.849.233
	(1.308.056.511)	47.742.055

Los resultados por diferencia de cambio no realizados tienen su origen principalmente, en las variaciones cambiarias del dólar estadounidense y la apreciación del boliviano en los activos: Bonos y otras inversiones externas, oro y divisas. En la gestión 2007 el dólar estadounidense disminuyo de Bs7,93 a Bs7,57 por dólar estadounidense.

NOTA 8 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2007 Bs	2006 Bs
Activos denominados en moneda extranjera:		
Dólares Estadounidenses	37.893.250.077	24.206.138.301
Euros	36.877.698	446.295
Derechos Especiales de Giro	428.135.008	426.771.350
Yenes Japoneses	317.142	287.209
Libras esterlinas	440.139	419.550
Francos Suizos	290.290	3.355.709
Coronas Suecas	44.508	66.194
	38.359.354.862	24.637.484.608
Pasivos denominados en moneda extranjera:		
Dólares Estadounidenses	3.012.724.620	3.954.608.361
Derechos Especiales de Giro	302.314.585	321.502.307
Euros	320.973.015	390.681.671
Yenes Japoneses	1.010.740	752.548
Libras Esterlinas	1.027.691	846.241
Francos Suizos		497.604
	3.638.050.651	4.668.888.732
Posición neta activa	34.721.304.211	19.968.595.876

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de Bs7,57 y Bs7,93 por $us1, respectivamente, o su equivalente en otras monedas.

Por otra parte, los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006 incluyen operaciones con mantenimiento de valor al dólar y con mantenimiento de valor a la UFV de acuerdo con el siguiente detalle:

	2007 Bs	2006 Bs
Activos con mantenimiento de valor dólar	106.406.163	607.524.753
Pasivos con mantenimiento de valor dólar	(490.857.904)	(964.553.264)
Posición neta (pasiva)	(384.451.741)	(357.028.511)

	2007 Bs	2006 Bs
Activos con mantenimiento de valor UFV	72.365	6.143.094.388
Pasivos con mantenimiento de valor UFV	(5.158.739.036)	(1.142.936.680)
Posición neta activa (pasiva)	(5.158.666.671)	5.000.157.708

NOTA 9 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 existían los siguientes activos de disponibilidad restringida:

	2007 Bs	2006 Bs
Bonos para colateralización de bonos, colocados en:		
Citibank	55.503.349	52.567.164
Merill Lynch	16.735.892	18.577.571
	72.239.241	71.144.735
Fondos comprometidos en bancos del exterior:		
Bank of America - New York	79.179.981	81.727.300
	79.179.981	81.727.300
	151.419.222	152.872.035

NOTA 10 - CONTRATO DE MANDATO DE ADMINISTRACIÓN

10.a) En fecha 1° de diciembre de 1999, el Banco suscribió un contrato de mandato de administración de activos recibidos en dación en pago de una entidad financiera intervenida, por un valor nominal de hasta aproximadamente Bs1.133.900.000 (histórico) ($us145.000.000), aprobado mediante Resolución de Adjudicación N° 09/99.

Este contrato, así como el Reglamento de Administración de Cartera y Venta de Bienes aprobado mediante Resolución de Directorio N° 101/99 de 23 de noviembre de 1999, establecen que la entidad mandataria prestará los servicios de supervisión y gestión de cobranza de cartera de créditos, recepciones en dación en pago, reprogramaciones, evaluación, calificación y régimen de previsiones y castigos.

El plazo de vigencia del mencionado contrato es de cinco años computables a partir de la fecha de su suscripción. A su vencimiento las partes podrán ampliarlo por períodos anuales.

Según Resolución de Directorio N° 167/2004 de 9 de noviembre de 2004 y Acta N° 049 de 22 de noviembre de 2005, este contrato fue ampliado hasta el 30 de noviembre de 2006.

El Directorio del BCB, determinó no renovar el contrato de mandato y administrar directamente los activos recibidos en pago del ex BBA, a partir del 1 de diciembre de 2006.

El BCB ha procedido a la recepción física y documentaria de los activos bienes muebles e inmuebles, carpetas de créditos (65% aproximadamente), entregados al ex Mandatario para su administración, así como, de los bienes adjudicados como emergencia de las acciones judiciales de cobro. El mencionado proceso con el ex - Mandatario a la fecha se encuentra en etapa de conciliación.

10.b. El Banco ha decidido efectuar avalúos de los bienes realizables, solamente cuando estos puedan ser vendi dos.

NOTA 11 - EXENCIÓN DE IMPUESTOS

Según lo establecido por la Ley N° 843, las actividades del Banco Central de Bolivia están exentas del pago de los siguientes impuestos

1.- Impuesto a las Transacciones (Artículo 76°, inciso d).
2.- Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Automotores (Artículos 53° inciso a) y 59° inciso a) respectivamente.
3.- Impuesto a las Utilidades de las Empresas (Artículo 49° inciso a)

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2007, no han sucedido hechos significativos que afecten la presentación de los estados financieros del ejercicio terminado en esa fecha. Los hechos posteriores son los siguientes:

- La Carta Circular SB/556/2007 emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia en fecha 28 de diciembre de 2007, establece que a partir de enero de 2008 las Entidades de Intermediación Financiera deben ajustar por inflación sus partidas no monetarias utilizando como único índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), siguiendo los lineamientos establecidos en el Decreto Supremo Nº 29387 de 19 de diciembre de 2007 reglamentado por las Resoluciones Normativas de Directorio emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales Nº 10.0002.08 y Nº 10.0004.08 que fueron publicadas el 6 de enero de 2008 y el 20 de enero de 2008, respectivamente.
- El Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia emitió el 11 de enero de 2008, la resolución CTNAC Nº 01/2008 que establece reexpresar los estados financieros utilizando como único índice la variación de la UFV a partir de 1º de enero de 2008, recomendando su aplicación anticipada al 31 de diciembre de 2007.
- El BCB mantiene sus estados financieros al 29 de febrero de 2008 a valores históricos, en conformidad con la Resolución de Directorio Nº 80/2006.

Wylma Guerra Montenegro Subgerente de Contabilidad MAT.PROF. N° CAUB - 1879 MAT.PROF. N° CAULP - 0972	Dario Magne Mamani Gerente de Administración	Eduardo Pardo Gerente General	Raúl Garrón Claure Presidente a.i.

RECUADRO 7A
APRECIACIONES CAMBIARIAS Y CONSIDERACIONES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL BCB

En 2007 el contexto internacional favorable se plasmó en una entrada importante de divisas en las economías de la región que generó fuertes presiones para la apreciación de sus monedas. Frente a este fenómeno, los bancos centrales aplicaron políticas monetarias y cambiarias que implicaron la apreciación de sus monedas frente al dólar estadounidense y la acumulación de reservas internacionales netas (RIN). La aplicación de estas políticas generó beneficios macroeconómicos, pero tuvo efectos sobre los estados financieros de los bancos centrales.

La intervención efectuada por los bancos centrales en el mercado de cambios para evitar la abrupta apreciación de sus monedas (con el objetivo de mitigar las pérdidas de competitividad), implicó menores costos contables asociados a la valoración de RIN y mayores ingresos producto de los rendimientos que se obtuvieron por la acumulación de RIN. Sin embargo, determinó la expansión de la masa monetaria y, en consecuencia, mayores costos asociados a la esterilización mediante operaciones de mercado abierto (OMA), con el fin de mantener un control adecuado de la liquidez. Es decir, además de los dilemas de política que usualmente afrontan los bancos centrales, éstos incurrieron en mayores costos contables producto de la apreciación de sus monedas o de mayores costos asociados a las OMA. La composición de las RIN también fue importante, pues posiciones más largas en activos en dólares estadounidenses produjeron mayores costos.

Por similares razones a las esbozadas, el BCB también tuvo que asumir los costos asociados a la apreciación del boliviano, la que tuvo un efecto significativo en sus estados financieros. El Estado de Resultados al cierre de 2007 reportó una utilidad operativa de Bs1.296,1 millones y una pérdida neta de Bs11,9 millones, originada principalmente en “resultados por diferencias de cambio no realizados”, que alcanzó un saldo negativo de Bs1.308 millones.

GRÁFICO 1

RESULTADOS NO REALIZADOS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO

(En millones de bolivianos)

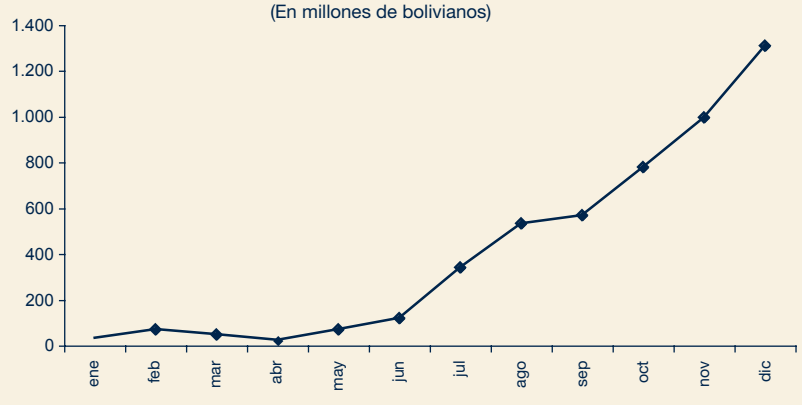

FUENTE: Banco Central de Bolivia
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Administración

El origen de las pérdidas se evidencia al observar la posición larga en dólares estadounidenses del balance del BCB, la cual creció durante todo el año.

GRÁFICO 2

ESTADO DE POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (DÓLARES ESTADOUNIDENSES)

(En millones de bolivianos)

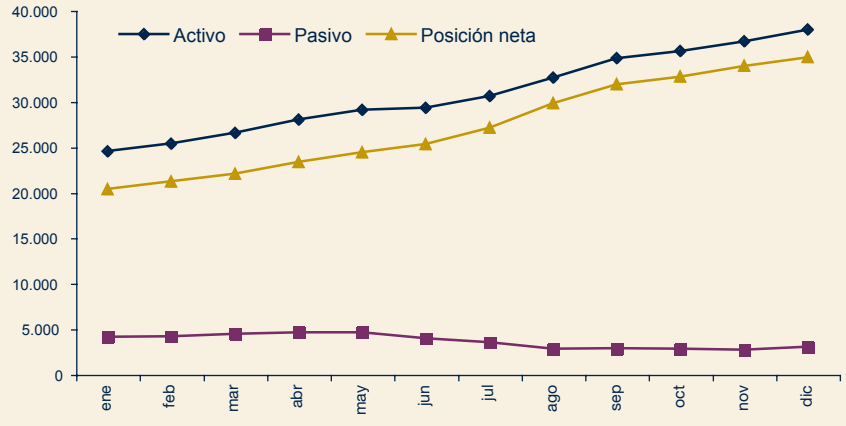

FUENTE: Banco Central de Bolivia
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Administración

No obstante, es importante considerar los siguientes puntos que relativizan los costos contables (resultados por diferencias de cambio no realizados):

- Representan costos no realizados.
- El BCB constituyó en gestiones anteriores reservas importantes para cubrir este tipo de contingencias.
- Son costos que han sido asumidos por muchos países de la región en la medida en que los bancos centrales subordinan el costo contable de las apreciaciones a la estabilidad macroeconómica; y
- Debe considerarse que si el BCB no habría apreciado la moneda nacional, el costo de las OMA necesarias para evitar la excesiva expansión de la liquidez habría sido previsiblemente mayor.